



Comentarios en la web

También contra CGE: Los cargos que formuló la SEC a la firma eléctrica controlada por Estado chino. www.emol.cl



Nicolás Magliona

Culpen y multen a todas las empresas que quieran, pero aquí el 90% de la responsabilidad recae sobre los municipios que no podaron los árboles antes de entrar al invierno.

Alejandro Bravo

Y quién multa a las municipalidades por los árboles viejos, con las raíces podridas, secos, etc. que se cayeron, la verdad es que Enel es responsable de la poda de ramas y follaje que está cerca de los cables, pero no de cortar árboles en mal estado.